

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

30848 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar relativo a la resolución de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Barracas (Castellón), expediente 2024CP0060.*

En el expediente instado por José Salvador Villanueva sobre concesión de aguas subterráneas mediante sondeo sito en el paraje "Prados" en el término municipal de Barracas (Castellón), con un volumen máximo anual de 3.694,00 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 11,02 l/s, con destino a uso agropecuario - regadío de 3,690 ha. sitas en el término municipal de Barracas, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2024CP0060.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 25 de agosto de 2025.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A250039205-1